

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	8241
EXPEDIENTE:	3062/2024

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. JOSE ALBERTO GONZALEZ CASTAN

PROPIETARIO

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-36496, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>19.87</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>NORTE</u>	DE SU PROPIEDAD
<u>15.98</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>NORESTE</u>	DE SU PROPIEDAD
<u>19.00</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>SUR</u>	DE SU PROPIEDAD
<u>----</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>----</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: _____

COL: _____

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 10 DE OCTUBRE DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS





LIQ. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).

FORMATO DE SOLICITUD DE TRÁMITE

7 Sept. 20 24
FECHA DE INGRESO

3062 -
NÚMERO DE TRÁMITE

DATOS DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL Sosa Alberto Gonzalez Castan
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES _____
TELÉFONO _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

DATOS DEL PREDIO/INMUEBLE

CALLE _____ NÚMERO _____
COLONIA _____ LOCALIDAD _____
CLAVE CATASTRAL _____ SUPERFICIE DEL PREDIO M2 _____
ZONA MPIO. LOC. REG. MANZ. LOTE NIVEL DEPTO. DV. _____

TIPO DE TRÁMITE

ALINEAMIENTO 16.00 ML _____ ML _____ ML _____
 NÚMERO OFICIAL _____

CONSTRUCCIÓN/DEMOLICIÓN

OBRA NUEVA _____ PLANTA BAJA _____ M2
 AMPLIACIÓN _____ PRIMER NIVEL _____ M2
 REGULARIZACIÓN _____ SEGUNDO NIVEL _____ M2
 REMODELACIÓN _____ TERCER NIVEL _____ M2
 DEMOLICIÓN _____ CUARTO NIVEL _____ M2
 RÉG. DE CONDOMINIO _____ TOTAL _____ M2

Número de Unidades Privativas _____

REGISTRO DE PLANOS 15 ORIGINAL _____ COPIAS _____

BARRA 15.98 ML 19.87 ML 19.60 ML

COLINDANCIA Noreste Norte SUR

DEPÓSITO DE AGUA _____ M3/LITROS

TANQUE ALMAC. RESIDUOS PELIGROSOS _____ M3/LITROS

ANTENAS TELECOM./ANUNCIOS ESPECTACULARES _____ ML

OTROS _____

FUSIÓN/SUBDIVISIÓN/LOTIFICACIÓN

FUSIÓN _____ M2 _____ LOTES

SUBDIVISIÓN _____ M2 _____ LOTES

LOTIFICACIÓN _____ M2 _____ LOTES

CONSTANCIAS Y OTROS PERMISOS

CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN _____ PERMISO TEMPORAL DE ANUNCIOS

CAMBIO DE USO DE SUELO _____ LICENCIA DE ANUNCIO FIJO

LICENCIA DE USO DE SUELO _____ AVISO DE SUSPENSIÓN DE OBRA

USO DE LA VÍA PÚBLICA _____ CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA

OTROS _____ M2/DÍAS _____ REGISTRO DE P.R.O.

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

ESCRITURA O EQUIVALENTE
 BOLETA PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
 IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE
 RECIBO DE PAGO DE AGUA Y DRENAJE
 LICENCIAS ANTERIORES
 OTRA _____
 NOTIFICACIONES _____



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

[Firma]
E Y FIRMA DE QUIÉN RECIBE

Eliminado 4 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral, teléfono y firma).